INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	
Contrato N°	HLC-OPS2026-1642
Nombre del Contratante	E.S.E. HOSPITAL LA CANDELARIA
NIT	800154347-3
Nombre del Contratista	JAIR BADILLO BASTIDAS
N° de identificación	C.C. 1085099289
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE FARMACIA DEL HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E. DE EL BANCO, MAGDALENA
Valor del Contrato	$1760000
Fecha de Inicio	9/09/2026
Fecha de finalización	30/09/2026
Forma de pago	UNICO PAGO
Plazo del Contrato	22 DIAS
Supervisor del Contrato	MARIA CONSOLATA CALIZ PISCIOTTI - SUBGERENTE CIENTIFICO
Periodo del Informe	SEPTIEMBRE DE 2026

I. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

i) Realizar las actividades de auxiliar de farmacia de acuerdo con los procedimientos y protocolos hospitalarios del servicio, ii) Diligenciar los registros de entregas de insumos médicos, medicamentos, dispositivos médicos y material médico - Quirúrgico a los diferentes servicios, iii) Realizar la preparación y entrega de insumos médicos, medicamentos, dispositivos médicos y material médico-Quirúrgico de acuerdo a las órdenes médicas de cada paciente, a las auxiliares de enfermería y/o enfermeras jefas , iv) Llevar registro y control de los elementos de protección personal y bioseguridad entregados, v) Vigilar el período de vigencia de los medicamentos próximos a vencer y reportándolos oportunamente al jefe inmediato; con una antelación mínimo de tres (3) meses antes de su vencimiento, vi) Clasificar y ordenar de conformidad con el Manual de Normas y Procedimientos establecidos, las existencias de la droguería, vii) Ordenar en los estantes los productos farmacéuticos y elementos para la preparación de fórmulas siguiendo instrucciones establecidas, viii) Llevar el Kardex diariamente registrando medicamentos en general, ix) Actualizar el sistema y realizar la facturación de acuerdo a las indicaciones y procedimientos señalados por los capacitadores, x) Verificar permanentemente la existencia de máximos y mínimos insumos de farmacia, e informar sobre su comportamiento al supervisor del contrato y verificación de pedidos cotejando lo entregado con las facturas de los diferentes proveedores, procurando identificar faltantes, xi) Llevar el adecuado registro y control de los medicamentos de control y sustancias tóxicas conservando las normas establecidas para tal fin, xii) Participar en los inventarios periódicos de existencias de medicamentos y confrontarlos con los saldos de Kardex, xiii) Garantizar la presencia oportuna, cuando se requiera hacer los procedimientos y labores

propias de farmacia, xiv) Responder por los daños, merma, pérdida o robo de los elementos bajo su custodia; lo que conllevará igualmente a las sanciones disciplinarias a las que tenga lugar, xv) Aplicar las normas de almacenamiento para cada medicamento según normas establecidas para su adecuada conservación, xvi) Ejercer la recepción y facturación de las formulas, xvii) Elaborar las cuentas mensuales de su dependencia, xviii) Mantener una adecuada organización, limpieza y orden de los medicamentos a su cargo, xix) Participar activamente en reuniones, jornadas institucionales, procesos de inducción, asistencia técnica, socializaciones y capacitaciones programadas por la ESE Hospital La Candelaria XX) Las demás que sean compatibles con el objeto del contrato y que la Gerente y/o el supervisor del contrato consideren necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

II. DECLARACIONES DE EL CONTRATISTA:

1. Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados por la tesorería de la E.S.E. Hospital La Candelaria.
3. Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debidamente pagado por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de El Banco Magdalena.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO.
JAIR BADILLO BASTIDAS
C.C. 1085099289

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JAIR BADILLO BASTIDAS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1085099289
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-09-28
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-22
FECHA DE PAGO:	2026-09-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-09
NÚMERO PLANILLA:	8642858147
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8608856220
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/11/2026

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 #18 A 14
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

NEQUI S.A. Compañía de Financiamiento

Lunes, 28 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que JAIR BADILLO BASTIDAS identificado con cédula de ciudadanía 1085099289, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3016020572	87058245019	ACTIVA	19-06-2022

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA NEQUI S.A. Compañía de Financiamiento. SFC COLOMBIA